



## **INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**

“SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA,  
MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR”

APROBADA POR RESOLUCION MUNICIPAL N° 2024007373 del 14-08-2024

DANE 105631000084

NIT 811017572-8

*Contrato de Compraventa - Régimen Especial Contratación inferior a 20 SMMLV – Justificación*

### **JUSTIFICACIÓN PARA INICIAR PROCESO DE CONTRATACIÓN**

#### **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Institución Educativa José Félix Restrepo Vélez del Municipio de Sabaneta, requiere La: **COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR Y PLAN DE EMERGENCIA DE LA I.E.**

La Institución Educativa tiene la responsabilidad de promover entornos seguros para estudiantes, docentes, directivos docentes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa. En cumplimiento de este propósito, se desarrollan acciones orientadas a la prevención de riesgos, la preparación para la atención de emergencias y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad dentro de las instalaciones institucionales.

El Proyecto de Gestión del Riesgo Escolar constituye una herramienta fundamental para identificar, prevenir y reducir los riesgos que puedan afectar a la comunidad educativa, así como para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia de origen natural, tecnológico o antrópico. Para el desarrollo efectivo de este proyecto se requiere contar con elementos e implementos que apoyen las actividades de prevención, preparación y atención de emergencias.

De igual manera, la Institución Educativa debe implementar y mantener las actividades contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables. Lo anterior implica disponer de recursos físicos que permitan desarrollar acciones de prevención, señalización, control y atención de situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de los miembros de la comunidad educativa.

La adquisición de estos elementos permitirá fortalecer las brigadas de emergencia, mejorar las condiciones de señalización y evacuación, apoyar la atención inicial de incidentes y emergencias, y promover una cultura institucional de prevención y autocuidado. Asimismo, contribuirá al cumplimiento de los planes, programas y actividades establecidos en materia de gestión del riesgo y seguridad y salud en el trabajo.

Carrera 46B N° 76 Sur17 Sabaneta Teléfono de contacto 322-04-35

Correo electrónico [iejosefelix@sabaneta.edu.co](mailto:iejosefelix@sabaneta.edu.co)

Pag web [www.iejofelix-sabaneta-antioquia.edu.co](http://www.iejofelix-sabaneta-antioquia.edu.co)

Horario de atención al público de lunes a jueves de 8:00am a 11:00m y de 2:00pm a 3:30 pm  
viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



## INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ

“SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA,  
MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR”

APROBADA POR RESOLUCION MUNICIPAL N° 2024007373 del 14-08-2024

DANE 105631000084

NIT 811017572-8

### *Contrato de Compraventa - Régimen Especial Contratación inferior a 20 SMMLV – Justificación*

La disponibilidad oportuna de estos implementos es necesaria para garantizar la ejecución de simulacros, jornadas de capacitación, actividades de inspección y demás acciones contempladas en los planes institucionales de prevención y atención de emergencias. Además, facilita el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la protección de la comunidad educativa frente a los riesgos identificados en la institución.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar el proceso contractual para la compra de elementos destinados al Proyecto de Gestión del Riesgo Escolar y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de fortalecer las acciones de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, promoviendo ambientes seguros y contribuyendo al bienestar y protección de toda la comunidad educativa.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

| ITEM | BIEN/SERVICIO                        | PRODUCTO   | CANTIDAD |
|------|--------------------------------------|--|----------|
| 1    | CILINDROS                            | Cilindros de extintor ABC de 10 libras   | 2        |
| 2    | Mangueras para extintor              | Manguera para extintor ABC, CO2, tipo K y a presión de agua.   | 5        |
| 3    | Recarga de extintor                  | Recarga de extintor ABC, de 10 libras, se hace recogida y traslado de los extintores para vaciado, descontaminación del cilindro y revisión de la válvula, recarga y presurización del mismo.  | 42       |
| 4    | Revisión y mantenimiento de Extintor | Extintor de CO2 de 10 libras se hace recogida y traslado de los extintores para revisión del agente y válvula de presión.  | 9        |
| 5    | Revisión y mantenimiento de Extintor | Extintor de CO2 de 10 libras se hace recogida y traslado de los extintores para revisión del agente y válvula de presión.  | 1        |
| 6    | Revisión y mantenimiento de Extintor | Extintor tipo K de 1.5 galones a base de acetato de potasio.   | 2        |
| 7    | Recarga de extintor                  | Recarga de extintor a presión de agua de 2.5 galones, cilindro en acero inoxidable   | 3        |
| 8    | Extintor tipo K                      | Los extintores a base de acetato de potasio para fuegos de clase K fueron creados para extinguir fuegos de aceites vegetales en freidoras de cocinas comerciales o incendio de grasas en acopios industriales o en restaurantes o cocinas industriales | 2        |

Carrera 46B N° 76 Sur17 Sabaneta Teléfono de contacto 322-04-35

Correo electrónico [iejosefelix@sabaneta.edu.co](mailto:iejosefelix@sabaneta.edu.co)

Pag web [www.iejosefelix-sabaneta-antioquia.edu.co](http://www.iejosefelix-sabaneta-antioquia.edu.co)

Horario de atención al público de lunes a jueves de 8:00am a 11:00m y de 2:00pm a 3:30 pm  
viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



## INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ

“SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA,  
MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR”

APROBADA POR RESOLUCION MUNICIPAL N° 2024007373 del 14-08-2024

DANE 105631000084

NIT 811017572-8

### Contrato de Compraventa - Régimen Especial Contratación inferior a 20 SMMLV – Justificación

|    |   |  |    |
|----|---|--|----|
| 9  | Detectores de humo                                | Detector de humo sen32-9v  | 10 |
| 10 | Luminarias  | Luces de Emergencia de 2.4v  | 10 |
| 11 | Torniquetes                                       | Torniquetes  | 3  |
| 12 | Venda elástica                                    | Vendas de 4x5 color piel   | 50 |
| 13 | Venda de tela                                     | Vendas 4x5 color piel  | 50 |
| 14 | Solución salina                                   | Bolsas de solución salina x 100 ml   | 50 |
| 15 | Gasas estériles                                   | Paquete de gasas estériles x 10  | 50 |
| 16 | Caja de curitas                                   | Caja de curitas x 100  | 6  |
| 17 | Micropore   | Rollos de micropore de 2 pulgadas  | 10 |
| 18 | Caja de guantes de nitrilo                        | Guantes de nitrilo talla M, caja x 50 pares  | 2  |
| 19 | botiquín  | Botiquín en morral pequeño, contiene 18 elementos  | 3  |
| 20 | Glucómetro  | Glucómetro con 50 tiras  | 3  |
| 21 | Frasco de vaselina pequeño                        | Frasco de vaselina x 30 g  | 10 |
| 22 | Frasco de sulfadiazina de plata x 30 gramos al 1% | Frasco de sulfadiazina de plata x 30 gramos al 1%  | 1  |
| 23 | Bolsa pequeña de jabón con clorhexidina al 4%     | Bolsa pequeña de jabón con clorhexidina al 4% x 60 ml  | 10 |
| 24 | Guardian para objetos corto punzantes             | Guardian para objetos corto punzantes de 1.3 L   | 1  |
| 25 | Dispensador de jabón de manos de pared            | Dispensador de jabón de manos de pared de color blanco, mide 16.5 cm de alto, 10.7 cm de largo y 9.2 cm de ancho. Está fabricado con polímero de alta resistencia y componentes electrónicos, garantizando durabilidad. Incluye un dosificador recargable y es fácil de instalar y abastecer por la parte superior. Su capacidad es de 500 ml. | 1  |
| 26 | Camilla grande                                    | Camilla grande en polipropileno con inmovilizador de cuello y cuerpo tipo arnés  | 2  |
| 27 | Camilla para niños                                | Camilla en polipropileno arnés e inmovilizador de cabeza para niños  | 1  |
| 28 | Baterías para detectores de humo                  | Batería Energizer de 9v alkalina   | 40 |
| 29 | Baterías para megáfono                            | Batería Energizer T-D alkalina x 2   | 10 |

**TIPO DE CONTRATO:** Compraventa.

**FORMA DE PAGO:** El pago se hará en un 100% después de la entrega de los elementos solicitados en la invitación Pública. **Previa presentación del documento de remisión de entrega de los elementos.** El pago será efectuado

Carrera 46B N° 76 Sur17 Sabaneta Teléfono de contacto 322-04-35

Correo electrónico [iejosefelix@sabaneta.edu.co](mailto:iejosefelix@sabaneta.edu.co)

Pag web [www.iejosefelix-sabaneta-antioquia.edu.co](http://www.iejosefelix-sabaneta-antioquia.edu.co)

Horario de atención al público de lunes a jueves de 8:00am a 11:00m y de 2:00pm a 3:30 pm  
viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



## INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ

“SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA,  
MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR”

APROBADA POR RESOLUCION MUNICIPAL N° 2024007373 del 14-08-2024

DANE 105631000084

NIT 811017572-8

### *Contrato de Compraventa - Régimen Especial Contratación inferior a 20 SMMLV – Justificación*

por la Tesorería de Fondos de Servicios Educativos, con previa presentación de la factura de venta o su equivalente debidamente legalizado que cumpla con los requisitos impuestos por el Estatuto Tributario y con el visto bueno del rector de la Institución Educativa como constancia de recibido de los elementos comprados. Pago que se hará con sujeción al Plan Anual de Caja P.A.C., y sujeto al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. Para los pagos, el contratista deberá presentar ante el funcionario encargado de la supervisión y vigilancia del contrato, la referida factura de venta o su equivalente conforme lo indicado, junto con los soportes del pago de Seguridad Social y parafiscales expedidos por el representante o el Revisor Fiscal, en el evento de estar obligados, quien autorizará el pago una vez se dé la entrega a entera satisfacción, conforme obligaciones contractuales. De conformidad con el Acuerdo Municipal No.22 del 2024 “por el cual se expide el Estatuto Tributario de Sabaneta”; Teniendo en cuenta la tipología del proceso se realiza: **RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETE IVA, ICA Y ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR, CONTRIBUCIÓN PRO CULTURA.** (Depende de los parámetros establecidos en el estatuto tributario municipal, cada actividad específica tiene su tarifa).

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Veinte (20) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Institución Educativa José Félix de Restrepo Vélez, ubicada en la Calle 50 Sur # 43 A 89, Sabaneta (Antioquia).

**FUNDAMENTO LEGAL:** Ley 715 de 2001, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y el Acuerdo No. 06 de 2025 del Consejo Directivo de La Institución Educativa.

Emitida el primero (01) de junio de dos mil veintiséis (2026).

---

*Cecilia Jaramillo Cardona*  
*Rectora*  
*I.E. José Félix de Restrepo Vélez*  
*Email: [iejosefelix@sabaneta.edu.co](mailto:iejosefelix@sabaneta.edu.co)*

(Firma en original)

Carrera 46B N° 76 Sur17 Sabaneta Teléfono de contacto 322-04-35

Correo electrónico [iejosefelix@sabaneta.edu.co](mailto:iejosefelix@sabaneta.edu.co)

Pag web [www.iejosefelix-sabaneta-antioquia.edu.co](http://www.iejosefelix-sabaneta-antioquia.edu.co)

Horario de atención al público de lunes a jueves de 8:00am a 11:00m y de 2:00pm a 3:30 pm  
viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.